



ORD. N° 2454 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 3019 de fecha 13.11.2015

MAT. : Ratifica resolución que reinscribe a CAROLINA ANDREA CARCAMO URQUIAGA.

SANTIAGO, 23 NOV 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES

A : JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION DE VALPARAISO

1. Para ser revisadas en esta Dirección Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las reinscripciones en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del postulante:

CAROLINA ANDREA CARCAMO URQUIAGA
RUT: 13.021.312-K

RES.E. N° 3059/09.11.2015
ROL 05-3881

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifica con fecha 20.11.2015, las inscripciones efectuadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.



CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO
DE CONSULTORES

DKP

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"